

Quillabamba 16 de Agosto de 2024

## CONVOCATORIA

### Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU

El comité de proceso de encargatura en cargos de mayor responsabilidad de la Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial, pone en lo siguiente:

Que, habiéndose generado plazas vacantes de Directivo en el ámbito de la UGEL La Convención, se realiza la convocatoria: Encargatura complementaria, Profesores ubicados entre la primera y octava escala magisterial del ámbito de la UGEL La Convención, según el siguiente cronograma:

Nº	Etapa del proceso	Actividades	Responsables	Inicio y Fin
<b>SEGUNDA ETAPA: ENCARGATURA REGULAR</b>				
1	<b>Encargatura:</b>  <b>I.E 501419 Estrella Quellouno</b> <b>(Subdirección – EBR Secundaria)</b>  <b>I.E 501395 NUEVA LUZ QUELLOUNO</b> <b>(Director de I.E – EBR Primaria)</b>	Publicación de convocatoria	Comité UGEL/DRE	16-08-2024
2		Inscripción de postulantes, presencial – Mesa de partes de la UGEL	Profesor/a	19-08-2024
3		Calificación de expedientes	Comité UGEL/DRE	20-08-2024
4		Publicación preliminar de cuadro de mérito	Comité UGEL/DRE	20-08-2024
5		Presentación de reclamos de 09:00 a 15:00 pm	Profesor(a) / UGEL	21-08-2024
6		Absolución de reclamos 3:30 a 17:00	Comité UGEL/DRE	21-08-2024
7		Publicación final de cuadro de mérito	Comité UGEL/DRE	21-08-2024
8		Adjudicación Presencial (4:00 p.m)	Comité UGEL/DRE	22-03-2024
11		Emisión de resolución de encargatura	Responsable de Nexus	23-03-2024

Documentos a presentar:

- FUT (Precisar el cargo)
- ANEXO 02.
- El informe escalafonario será proporcionado de oficio por el comité.

COMITÉ DE ENCARGATURA 2024



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**



**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL**



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LA HEROICA BATALLA DE JUNIN Y AYACUCHO”**

 	<b>Norma Técnica</b>	<b>Código</b>
	DISPOSICIONES PARA LA ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 27444, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO.	NT-000-01-MINEDU

**ANEXO 2  
DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURA**

Yo,....., identificado (a) con DNI N°..... y con domicilio en.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- No encontrarme con medida de separación preventiva o de retiro como consecuencia de una denuncia administrativa, o con instauración de proceso administrativo disciplinario.
- No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente o por norma expresa.
- No registrar sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que postulo, así como las demás disposiciones que se establecen en la presente norma técnica.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.

En.....de..... del 20....

.....  
FIRMA

